

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Notificación por Web
		Contraloría Auxiliar para las Investigaciones
		Fecha 05 de junio de 2018

Santa Marta, D.T.C.H. cinco (05) de junio de dos mil dieciocho (2018)

Hora: 8:00 am

Señor(a):
JUAN CARLOS REDONDO ANDRADE

SECRETARÍA

La Secretaría de la Contraloría Auxiliar para las Investigaciones de la Contraloría General Departamento del Magdalena, con el objeto de cumplir con lo ordenado en el artículo 106 de la Ley 1474 de 12 de julio de 2011, en concordancia con los artículos 67, 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a notificar a **JUAN CARLOS REDONDO ANDRADE**, por medio del presente:

AVISO Junio 05 de 2018
Fecha Providencia: 24 de abril de 2018
Tipo de Providencia: AUTO DE VINCULACIÓN
P.R.F.: 586
Entidad Afectada: E.S.E. Hospital Santa Bárbara de Pinto – Magdalena
Proferido por (Dependencia): CONTRALORIA AUXILIAR PARA LAS INVESTIGACIONES

Se le hace saber que contra la presente providencia no proceden los recursos de Ley.

Fecha de envío (o publicación) de citación para notificación personal:	17 de mayo de 2018
Acompaña al presente aviso copia íntegra del acto administrativo así	
Anexo providencia en (No. Folios):	Cuatro (04) Folios

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


YULIED PAOLA VALENCIA ACUÑA
Secretaria Ejecutiva